

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SHORTLAKE INVESTMENT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Nueva Manzana 26 solar 129 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía SHORTLAKE INVESTMENT S.A.: señora Leonila Alegría Andrade Vargas, por sus propios y personales derechos, titular y propietaria de doscientos sesenta y siete acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el Señor, Jaime Eladio Andrade Vargas, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y el Señor Walter Eduardo Andrade Vargas, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Las accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares y han resuelto constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2013.
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión, la señora Leonila Alegría Andrade Vargas, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, esto es, el señor Walter Eduardo Andrade Vargas.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SHORTLAKE INVESTMENT S.A., la Presidenta declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día, esto es, se pasa a conocer el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2013.

Toma la palabra el señor Walter Eduardo Andrade Vargas, Gerente General de la compañía y tal como consta de su Informe General, (mismo que se adjunta a esta Acta) expone a los asistentes que los resultados de la compañía durante el Ejercicio Económico del año 2013, son satisfactorios, porque se ha logrado alcanzar las metas económicas propuestas a pesar de que no se han incrementado los ingresos de la compañía. De tal forma que en el año 2013, los ingresos alcanzaron la cifra de (\$26,400.00) Veintiséis mil cuatrocientos dólares, teniendo al final del periodo una utilidad de \$ 10.399.84 dólares, antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

La Junta luego de deliberar aprueba por unanimidad de votos, el Informe presentado por el Gerente General.

Concluido el Primer Punto del Orden del día, se pasa a tratar el Segundo Punto, esto es, se pasa a conocer el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2013, (el mismo que se adjunta a esta Acta) para lo cual toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura al Informe del Comisario de la compañía, concluida la lectura del informe la Junta delibera brevemente sobre el mismo y se pronuncia aprobándolo por unanimidad.

Concluido el Segundo Punto del Orden del día, la Junta general, pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la compañía correspondientes al período impositivo del año 2013. Una vez conocidas las cifras de la Compañía, La Junta pasa a deliberar brevemente sobre los mismos y aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la compañía.

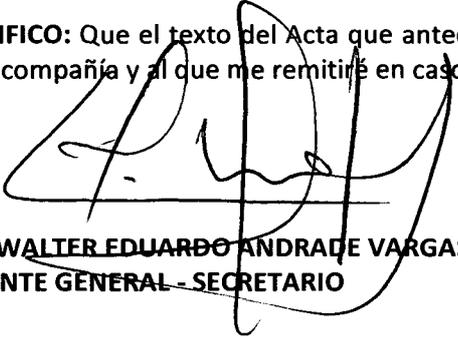
Concluido el Tercer Punto del Orden del día, la Junta General pasa a tratar el Cuarto Punto del orden del día, para lo cual el Gerente General, mociona que las utilidades generadas en el año 2013, se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, esta moción luego de la correspondiente deliberación, es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Finalmente se pasa a tratar el Quinto Punto del Orden del Día, para lo cual el Gerente General, mociona que sea reelegido el señor Javier Gómez Ramírez, como Comisario Contador para el ejercicio económico del 2014, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación. f) Sra. Leonila Alegría Andrade Vargas - Accionista - Presidente; f) Arq. Walter Eduardo Andrade Vargas Accionista – Secretario; f) Sr. Jaime Eladio Andrade Vargas - Accionista.

CERTIFICO: Que el texto del Acta que antecede es igual al de su original, que reposa en los archivos de la compañía y al que me remitiré en caso de ser necesario.



Arq. **WALTER EDUARDO ANDRADE VARGAS**
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHORTLAKE INVESTMENT S.A.**

FECHA: 15 de Abril del 2014

ACCIONISTA: Señora Leonila Alegría Andrade Vargas, titular y propietaria de (267) doscientos sesenta y siete acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos.

ACCIONISTA: Señor Jaime Eladio Andrade Vargas, titular y propietario de (267) doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos.

ACCIONISTA: Señor Walter Eduardo Andrade Vargas, titular y propietario de (266) doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos.

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

LO CERTIFICO:

Arq. Walter Eduardo Andrade Vargas
Gerente General - Secretario

